





Notas DE LOS CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento de Soria

Concurso para la recogida de basuras domiciliarias

Por acuerdo de la Excmo. Corporación Municipal, en sesión del día 14 de los corrientes, se saca a CONCURSO la recogida de basuras domiciliarias, bajo las siguientes condiciones:

Primera. El concursante tendrá la obligación de recoger todas las basuras de los vecinos de esta capital, en carros, caballerías u otro medio que el interesado podrá proponer.

Segunda. La recogida de basuras se efectuará durante la mañana, debiendo quedar terminada antes de las 11 de la misma.

Tercera. El concursante indicará en la proposición condiciones en que se compromete a hacer el servicio y forma de realizarlo, indicando el sitio de depósito de las basuras, y siestas quedan en su beneficio, y cuantas observaciones considere oportunas para la mejor organización del servicio.

Cuarta. Las ofertas se dirigirán al señor Alcalde Presidente, en sobres cerrados, reintegrado con una póliza de 4.500 ptas. en la que se hará constar si se compromete al servicio de toda la capital o por Distritos.

Quinta. Al concursante que se le adjudique el concurso, depositará en las Arcas Municipales la cantidad de 2.000 pesetas, como fianza para responder del cumplimiento del contrato.

Sexta. El concursante hará constar en el pliego si el servicio lo hace con personal suyo o el del servicio de limpieza de este Excmo. Ayuntamiento.

Séptima. En caso de que se solicite subvención se consignará claramente la cuantía de la misma.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el día 13 del próximo mes de Abril.

Soria 21 de Marzo de 1942. La Comisión de Política Urbana.

100.000 PESETAS

en hipoteca se necesitan para reformar dos casas en el punto más comercial de Zaragoza.

APARTADO 465 - ZARAGOZA

Delegación de Hacienda de la provincia

Sección de contribución sobre la renta.—Se recuerda a todas las personas sujetas a esta obligación que, el día 30 de abril próximo, termina el plazo voluntario para la presentación de las Declaraciones de renta correspondientes al año 1941, cuyo plazo fué fijado por Orden de 2 de Enero último, de la que se publicó un extracto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de dicho mes, y pasado el cual, se procederá a la imposición de las sanciones reglamentarias.

Las referidas Declaraciones, cuyos impresos se facilitan en la Depositaria Pagadora de esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse en esta Sección provincial de Contribución sobre la Renta, en el plazo indicado, y por las personas que a continuación se indican:

1.º Todas aquellas personas naturales que hayan obtenido, durante el año 1941, una renta superior a 70.000 pesetas, sea cualquiera la procedencia de las utilidades.

2.º Todas aquellas personas que durante el año de 1941 presentaron Declaración provisional de la renta que calculaban obtener en dicho año, por lo que ahora deberán presentar la Declaración definitiva para la debida comparación.

3.º Todas aquellas personas que, cualquiera que sean sus circunstancias, sean requeridas por esta Sección para que presenten la Declaración.

Se previene a los contribuyentes que deben dar cumplimiento a lo anteriormente prevenido, puesto que, creado el Registro de Rentas y Patrimonios, serán conocidas las rentas de cada uno de ellos, y se impondrán las sanciones pertinentes a los que voluntariamente no hubieren presentado las indicadas Declaraciones en el plazo que se indica.

También se les advierte de la conveniencia en no esperar a los últimos días del plazo voluntario, ya que, debido a la complejidad de las Declaraciones y comprobaciones de que han de ser objeto, podría entorpecerse la labor administrativa.

Soria 17 de Marzo de 1942.

El Jefe de la Sección Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Cámara pone en conocimiento de sus asociados, que en los «Boletines Oficiales» de esta provincia, de los días 2, 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 del actual se ha publicado relación de propietarios de fincas rústicas y urbanas de esta capital y barrio de Las Casas, a los que en su día podrá

Petición de mano

Por don Victoriano Carlos Calvo, Veterinario de Calatañazor y para su hijo Francisco, oficial del Cuerpo de Prisiones, ha sido pedida en Madrid a los señores de la Peña, la mano de su hija Paula. La boda se celebrará en breve.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y familias respectivas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Pérdida llavero con tres Pollitos se venden. Calle San Andrés, 5. Almacén Hospital a la Plaza Mayor. zán. Bernardo Robles, 2 Se ruega a quien las haya Soria.

Se desea niñera sepa su obligación y buenos informes Bar «El Maño», Soria 5-5 ro 8-2º

Vacante de Veterinario y Farmacia. Por renuncia voluntaria de los que las venían desempeñando, las plazas de Inspector municipal Veterinario y Farmacéutico de este partido, compuesto de esta villa como matriz y sus agregados Osona y Valderrueda, entenera de Andaluz, Fuentelárbol, Laseca y Ventosa de Fuentepinilla, Valderrodilla y Torreandauz; se anuncia a concurso para su provisión en propiedad. La plaza de Inspector Veterinario la componen los pueblos anteriormente citados y la de Farmacéutico los mismos menos Torreandauz, dotados con el haber de 2.400 pesetas de titular la de Veterinario, 1.100 pesetas de la Farmacéutico, mas la cantidad que por iguales convengan los agraciados con los vecinos de los mismos.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Alcalde de esta Villa dentro del plazo de 15 días. Fuentepinilla a 18 de Marzo de 1942 —El Alcalde, Florentino Herrero.

Vacante de Médico.—Se halla vacante y publicada a concurso en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de febrero último la plaza de Médico Titular de este pueblo y su agregado Montaves que dista aproximadamente 3 kilómetros con el haber anual de 3.500 pesetas por Titular siendo esta de 4.ª categoría y 89 familias acomodadas.

Los señores Médicos que deseen solicitar dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 20 días, el agraciado disfrutará casa libre, libre de todo gravamen. Huérteles 13 de marzo de 1942.—El Alcalde, Alvaro Martínez.

Se vende becerro recién nacido, raza holandesa. Julián Gonzalo, Las Casas.

Color de la Ciudad

Al atardecer, cuando el comercio cierra sus puertas, cuando la calle hace su poco de fiesta en el obligado paseo por la calle del General Mola, desde mi ventana observo en estos días el regreso del colegio de chiquillos, o la iniciación de sus juegos. Pero a ello añaden en este mes una nota más: cantan. Y no el canto ineficiente, a medias sabido de los cuplés recién oídos, no. Cantan, por ejemplo, así:

Esquilones de plata  
bueyes rumbones;  
esas sí que son señas  
de labradores.

La tarde quieta de la ciudad se conmueve enteramente, gozándose en el perfume del cantar, en su cadencia. Huele a campo florido en la ciudad y el corazón se encuentra con esos sentires que el siempre espera y que pocas veces le damos, los sentimientos de lo inefablemente nuestro.

Cantan los niños, trayéndonos un anticipo de lo que ha de ser el día de la Victoria, día de la Canción. Llegan a sus casas con la insistente machaconería de los ensayos que están ejercitando. Esos ensayos que nos sorprenden cuando vamos, distraídamente, por una calle cualquiera...

Pero lo que sucede al atardecer no es ya el ensayo, sino lo que el ensayo pretende, que la copla sea lenguaje colectivo, a una o más voces, saliendo de garganta, que como la de los niños, lo hace por propia satisfacción respondiendo a un anhelo innombrado todavía en sus corazones, pero insinuados, misteriosamente, por el encanto de la tarde... Así, camaradas, así, maestros, así: Que llegará un día dichoso en que nuestra juventud con la voz educada y el alma traspasada de esencias españolas, al igual que el pájaro traspasado de luz y de paisaje, al igual que Fray Luis de León, en viendo lo verde, en siendo el pleno florecer de una Patria hermosa, no tenga más remedio que ponerse a cantar...

SATURIO SAN MIGUEL

Sobre el consumo de energía eléctrica

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la energía eléctrica para usos distintos de alumbrado que se suministre a partir de 1.º de Abril próximo se gravará, a razón de medio céntimo de peseta por kilovatio hora.

Hasta dicha fecha continuará en vigor el tipo de un céntimo por kilovatio hora establecido en la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940.

En éste sentido se considerará modificado el artículo 4.º de la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1941 (B. O. del 21) subsistiendo en lo restante los preceptos de la misma.

REGALOS PARA BODAS

EL MAYOR SURTIDO

PLATERIA MONREAL

SORIA

CALAHORRA

G. Mola 47 - Teléf. 183

Cabas 7

Concesión de pensiones

Les han sido concedidas pensiones anuales por el Consejo Supremo de Justicia Militar a los siguientes señores de esta provincia:

A don Bernardo Ciria Lázaro de Canredondo, 795,50; a doña Modesta Marcos Crespo de San Esteban, 693,50.

La exposición de libros españoles modernos

Próxima la celebración de la Exposición de «1.000 libros españoles modernos», se previene a aquellas Entidades y particulares editores de volúmenes, llamados por su excepcional calidad a figurar en ella, que los que remitan al domicilio social de la Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, número 2, después del 31 de marzo, no podrán ser incluidos en el Catálogo de Honor que por esta corporación habrá de publicarse.

CASA PASTORA

GENERAL MOLA, 60

Relojería - Óptica - Radio - Artículos de regalo - Talleres de relojería y radio - Inmenso surtido en discos.

Despacho de recetas de los Sres. oculistas (LA CASA MAS ANTIGUA) 7

Fallecimientos y aniversarios

El día 18 falleció en Morón de Almazán a la edad de 60 años el señor don Casimiro Ortega, causando su muerte gran sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Agustina, hijos Gabriel, María, Justo, Juanito y Luisa y muy particularmente a su hijo político don Julián San Juan.

—El día 26 se cumple el cuarto aniversario de la muerte del joven soriano León Brieva Bartolomé, abogado y teniente provisional de legionarios Fiechas Azules, condecorado con la Medalla de Plata al valor militar, que falleció en el frente gloriosamente.

Con este motivo los días 26 y 27, de 8 a 11 se dirán misas en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Renovamos el pésame a sus padres don Juan y doña Victoria, hermanos y demás familiares.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA

N. Rebal, 5 - Teléfono 116

Indicador litúrgico

Día 25. Miércoles.—Ss. Quirino, Dimas, buen ladrón; Pelayo, ob.; Varonio, Desiderio y Ermelando, cfs.; Abel y Melquisedech.—Misa de Comión de Feria. Prefacio de la Virgen. Ultimo Evangelio de Feria.

Día 26 Jueves.—Ss. Braulio, ob.; Cástulo, Pedro Marciano, Iovino, Tecla, Casiano, Teodoro, Ireneo, Serapión, Anonimo, Montano, Máxima, Cuadrato, Teodosio, Manuel, Eutiquio, mrs.; Ludgero y Félix, obs.; y Eugenia vg. y mr.—Prefacio de la Cruz.

Día 27, Viernes. Los Siete Dolores de la Santísima Virgen. Ayuno y abstinencia.—Ss. Alejandro, Fileto, Lydia, Macedón, Teopropides, A. filioquio, Crónidas, Lázaro, Ruperto y Juan.—Misa con Gloria. Conmemoración de San Juan Damasceno. Secuencia. Credo. Prefacio propio. Ultimo Evangelio de Feria.

Jefatura Provincial de Sanidad

Cursillo de Puericultura

Se hace saber, para general conocimiento, y según Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de diciembre de 1941, que en el Disoensario de Higiene Infantil dependiente de esta Jefatura e igual que en el mes pasado, se verificarán cursillos para madres lactantes, teniendo que dirigirse a dicho Dispensario, para más amplios detalles e inscripción. Soria 23 de marzo de 1942.—El Jefe provincial de Sanidad.

A. de Nicolás

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca y dientes

DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

VADILLO 15, 3.º - SORIA

Ayuntamiento de Almazul

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día ocho del corriente, acordó que por espacio de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el B. O. de esta provincia y hasta las doce horas del siguiente hábil, fecha en que se celebrará la subasta para la extracción de la piedra necesaria para construir un Cementerio Municipal y la construcción del mismo.

El pliego de condiciones y demás documentos del proyecto, se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación en papel correspondiente y en sobre cerrado, al que acompañará la cédula personal del interesado y el resguardo de haber ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 por 100 de la cantidad tipo de la subasta cuya apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial bajo mi presidencia o del Concejal en que delegue.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad, vecino de..... provincia de..... con su cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día..... y pliego de condiciones para la subasta de la extracción de la piedra necesaria y Construcción de un Cementerio Municipal en el pueblo de Almazul, se compromete a tomar a su cargo la extracción de la piedra y construcción del mismo, con sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de..... pesetas.

Fecha y firma del Proponente. Almazul a 18 de Marzo de 1942.—El Alcalde, Francisco Palacios.

PROPIETARIOS DE CAMIONES

Recauchutando vuestros neumáticos usados dareis cumplimiento a la última disposición del Gobierno y obtendréis un beneficio indudable. PIDA INFORMES al agente patentado de las fábricas Pirelli - Michelin - Firestone Continental.

Gonzalo Ruiz - Mayor, 8 - Soria - Teléfono 77

COMPRA - VENTA

BARRICAS, BIDONES, LATAS NUEVAS Y USADAS, ACEBITES SUCIOS

VICENTE B. CEREZO

Domicilio: Aguirre Miramón, 4

SAN SEBASTIAN

Ejercicios espirituales

Tendrán lugar en la iglesia de los P.P. Franciscanos para caballeros y jóvenes desde el 24 del actual por la tarde al 29 por la mañana. Único acto diario a las ocho menos cuarto de la tarde. Director espiritual M. R. P. Julio Eguituz, Ministro Provincial de Cantabria.

Para sirvientas y obreras, del 29 de marzo al 2 de abril. Por la mañana a las siete y media, misa con plática. Por la tarde a las 7,30. Director espiritual M. R. P. Julio Eguituz, Ministro Provincial de Cantabria.

Aviso

En la Depositaria Municipal se halla depositado un Billete de Banco de curso legal encontrado en la vía pública.

Quien acredite ser su dueño se le entregará.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Manuela García, esposa del Agente Comercial de esta plaza don Sebastián Fernández.

Felicitamos a los venturosos padres y abuelos.

Libertad de circulación de jamones

Por reciente Circular publicada en el «B. O. del Estado» se hace público que queda libre la contratación y compra-venta de los jamones y paletillas procedentes, tanto de industrias chacineras como de matanzas familiares o domiciliarias.

Para la circulación de dichos productos no será precisa la guía de circulación siendo obligatoria únicamente la guía sanitaria, expedida por los Inspectores Veterinarios, y el marchamo de la industria, en lo que se refiere a los procedentes de fábricas. Los precios de jamones y paletillas serán los de tasa, indicados en la circular 259.

El sueldo de los Profesores de Religión

Por disposición del Ministerio de Educación Nacional los Profesores de Religión, de Escuelas Normales percibirán el sueldo o gratificación anual de 4.000 pesetas.



VIDA PROVINCIAL

Cihuela

Santa Misión

Ha terminado el día once en el pueblo de Cihuela ¡Glorioso privilegio! una Santa Misión, que ha constituido por el enforvorizado entusiasmo de los fieles, la integridad del pueblo, una impresionante manifestación de religiosidad.

La cálida y santa palabra de los enviados del Señor ha sido recogida a través de las nueve jornadas misionales, con máximos frutos. Palabra dulce y persuasiva, que no deja resquicios sin iluminar y que sacudiendo las almas de la tibieza las lleva al cálido Amor de Cristo, saturando de paz cristiana todos los corazones y llevando el sosiego a estas almas humildes que sabrían hablar alto de sacrificios y afanes a través de su diario laborar.

Nuestra Iglesia en estos días y en todos los actos se adornó con sus mejores galas: ellas son, la asistencia de todos los fieles unidos por el ideal y la fe, bajo la mirada advocadora y llena de sublime ternura de la Virgen del Perpetuo Socorro que con la figura Augusta del Crucificado, presidia el altar Mayor.

Jornadas inolvidables y expresivas: resurgir de ese espíritu cristiano que enfervorizó el corazón de nuestros abuelos y dió a los pueblos de la Patria sus días más gloriosos. Jornadas que nos abren con amplitud inmensa, librado de obstáculos el camino de salvación, para las almas que quieren perseverar.

Preparada y organizada la Misión por las mujeres de Acción Católica, colocaron en los sitios más visibles consignas claras y precisas llamando a todos a la Misión y llevando a los ánimos el entusiasmo.

Fueron recibidos los Padres en solemne procesión, a los acordes del «Benedictus» litúrgico, magistralmente interpretado a dos voces por los niños de la Escuela, que han puesto la nota de color en todos los actos con sus voces musicales y alegres, en sentidos y escogidos cantos. Hagamos aquí acto de justicia a la competencia de sus Maestros que tan maravillosamente han sabido moldear el espíritu de estos pequeños.

Actos distintos y concretos a través de los cuales ha llamado la palabra en el corazón de hombres, mujeres y jóvenes (ellos y ellas). Como digno colofón, una misa de Comunión general y todo un pueblo que desfila ante el Altar para recibir al Santísimo.

Cierra con broche de oro esta Santa Misión una monumental procesión el último día, día grande que hace festivo el entusiasmo. Ciento cincuenta estandartes primorosamente confeccionados por los niños de la Escuela y jóvenes, ¡flotan en el aire el simbolismo de sus colores. Engrosan esta monumental procesión devotos de los pueblos inmediatos y no siendo posible con tener la Iglesia tan fervorosa multitud, en la plaza del pueblo recib-

mos la bendición y despedida de los Padres, que marchan siguiendo los caminos trazados por el Señor.

El entusiasmo de la juventud eleva en la altura que domina al pueblo y en señal de recuerdo, una gigantesca Cruz, que como presidiendo el fervor religioso de estas almas ganadas, se yergue hasta el Cielo y abre sus brazos infinitamente a todos los arrepentimientos.

A. ALONSO ORTEGA

Navaleno

El Apostolado de la Oración en el pueblo y la entronización del Corazón de Jesús en la Escuela

Grande ha sido este año para Navaleno el día de San José: un día de los que dejan memoria y marcan época en la vida religiosa de un pueblo.

Con la fecha de San José se han hecho coincidir otra dos solemnidades: la de restaurar la antigua asociación del Apostolado de la Oración y la de entronizar el Corazón de Jesús en la Escuela de niños.

Ciento setenta comuniones, otras tantas imposiciones de escapularios del Apostolado y el pueblo en masa asistiendo a las misas, a la función y sermón de la tarde y a la procesión que llevó en triunfo la imagen del Sagrado Corazón a la Escuela, son el exponente de la piedad manifiesta en este día y una esperanza del copioso fruto espiritual que espera obtener mediante el Apostolado de la Oración y las entronizaciones del Corazón de Jesús en los hogares, que se harán como se ha hecho en la Escuela, con la adhesión y entusiasmo de autoridades y vecindario.

«Vuestro apostolado avanza...» Así cantaban por las calles los coros del Apostolado de la Oración, y en efecto, así es: el apostolado avanza en Navaleno.

Corresponsal

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña

Hay construídas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias y reparto de esquelas dentro de la capital y traslados fuera de la misma

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: CALLE DE SAN JUAN NUMERO 4

Farmacia "PLAZA" Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Se admiten trabajos de Laboratorio

Oral. Mola, 44 (Soportales) 7 Teléfono. 46

Anuncios de subastas

Ayuntamiento Nacional de Covaleda

Cumpliendo los requisitos prevenidos por el Reglamento de 2 de Julio de 1924 y previo acuerdo del Ayuntamiento de esta localidad, se anuncian las subastas públicas para la construcción de las obras que continuación se expresan, con sujeción a los proyectos, planos, presupuestos y condiciones generales facultativas y económicas

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial a las diez, once y doce horas del día 9 de Abril próximo-venidero, bajo la presidencia del señor Alcalde o quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Corporación, el Secretario del Ayuntamiento en las dos primeras y el señor Notario de Soria en la última.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 450 pesetas, 6.ª clase y redactadas con estricta sujeción al modelo que se inserta al final; se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en los días y horas hábiles hasta el día anterior del señalado para las subastas, sirviendo de base para estas los tipos de tasación de cada una de ellas, a que ascienden los presupuestos de contrata, pagadas en la forma que se expresan en el pliego de condiciones y con cargo al presupuesto municipal extraordinario formado para tal fin; para tomar parte en las subastas es requisito indispensable consignar en la Depositaria municipal, Banco de Crédito Local de España, en la Caja de Depósitos o sus Sucursales, el cinco por ciento del importe de contrata, como Depósito provisional, en metálico.

Primera subasta

Construcción de un Matadero municipal de nueva planta; tasación TREINTA Y TRES MIL QUINIENTAS VEINTISIETE pesetas con OCHENTA Y CINCO céntimos.

Segunda subasta

Construcción de elevación y reparación del Depósito de aguas viejas, tasación DIEZ MIL pesetas. (10 000'00).

Tercera subasta

Construcción de la reforma, ampliación, elevación y reparación del actual grupo escolar, tasación CIENTO DOCE MIL DOSCIENTAS TREINTA Y UNA pesetas con OCHENTA Y UN céntimos. (112 231'81).

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas y estados de medición, presupuestos y demás documentos que forman los Proyectos respectivos, quedarán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . . vecino de . . . . . que reside en la calle de . . . . . núm . . . . . acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredita el Depósito provisional y prevenido, enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos, presupuestos y documentos que contiene el expediente para la ejecución de las obras de construcción . . . . . se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de . . . . . pesetas y cumplir todas las condiciones facultativas y económicas acordadas para las mismas, así como las prescripciones del Reglamento del 2 de Julio de 1924 y demás disposiciones vigentes en asuntos de contrata. (Pueblo, fecha y firma del proponente). Covaleda a 17 de Marzo de 1942.

El Alcalde, MARIANO ABAD 24

A Dios lo que es de Dios

Importancia de las ferias de Berlanga

Como hijo que soy de esta hidalga villa, me hiere en lo más profundo de mis sentimientos, cuanto aludiendo a ella, se hable, se haga o se escriba que redunde en perjuicio de su honor o de sus intereses. Por esto, al repasar el «Avisador Numantino», de fecha siete del mes en curso, y leer el artículo que lleva por título «Importancia y estadística de la feria de Soria»; me ha impresionado amargamente, cuanto en el mismo se dice acerca de las ferias de Berlanga, por estar tan lejos de la realidad, en contra de su verdadera importancia. Se aprecia en su autor, un desconocimiento total de estas, o bien una errónea información obtenida de alguien que se halla en idéntico desconocimiento, pues de otra forma no se concibe tan equívoca opinión. En todo caso, nada le exime de los cargos que contra él, hace todo berlangués que se precie de serlo; pues no se comprende, como se puede hablar, o lo que es más, escribir públicamente de una cosa que no se conoce y, menos aún, para relegarla a un plano de tan manifiesta inferioridad.

Nadie que haya visitado Berlanga, durante sus ferias de diciembre, estará de acuerdo, con cuanto en el mencionado artículo se dice referente a ellas.

Más como esto, puede influir con perjuicio, en el ánimo de cuantos no las conocen, opongo en contra de las afirmaciones del articulista, la realidad de ellas: La feria de Berlanga que empieza el día ocho de diciembre de cada año, por cuyo motivo se denomina, de La Purísima Concepción, tiene carácter marcadamente nacional; a ella acuden además de vendedores de toda la provincia, de las de Guadalajara, Burgos, Segovia y otras, y compradores de toda España, entre los que distinguimos, a madrileños, catalanes, valencianos, aragoneses etc.; una gran extensión de terreno, de varios millares de metros cuadrados es escenario, donde se exhiben, centenares de cabezas de ganado vacuno; nutridos lotes de ganado mular, cubren los laterales de la edificación que mira hacia el ferrial; pero su máxima importancia, la posee en ganado de cerda, en cuya feria, en tiempos de normalidad, se adquieren cerdos mayores, en cantidad suficiente para surtir una gran parte de las despensas de nuestra provincia.

Posee encantos igualmente, relativos a su importancia, y así vemos a los tratantes, en animado, bullicioso e intenso ajeteo, portadores de sus varas, que unas veces se mueven a su ritmo andariego y otras al de su peculiar mímica, suenan cerceros, esquilas, y relinchos, el ruido acompañado del galopar sobre la carretera y gente y más gente que viene y que va, irrefinidad de puestos am-

bulantes, y como no podía faltar la nota típica, innumerables puestos de gordos y blanquitos ajos y ricas cebollas como fruto pródigo de sus huertas; tribus enteras de gitanos, ponen la nota graciosa de su raza repartiendo sus buenaventuras; y todo esto naturalmente, dentro del marco de un pueblo de cerca de tres mil habitantes, acogedor y hospitalario, que cuenta con un magnífico salón de espectáculos y cine, un gran casino, tres bares, dos bancos e importantes comercios de tejidos y ferretería, así como numerosas y no menos importantes tiendas de ultramarinos. Tiene además excelentes medios de comunicación por los elementos terrestres más modernos. En su estación del ferrocarril, se han embarcado cada año, de treinta a cuarenta vagones de ganado vacuno.

Y como no terminaría de aportar detalles, sobre estas ferias, diré por último, que posee la importancia, atractivos y ventajas de feria castellana.

Atento a la más escueta realidad, está compuesto este modesto artículo, comparélese con cuanto refiriéndose al mismo caso se afirma en el de autos, y sin esfuerzo alguno, podremos apreciar, el concepto erróneo de su autor, sobre estas ferias que dan fama y nombre a este pueblo.

FELIX LATORRE.

Ayuntamiento de Soria

Subasta de chopos y leñas

El próximo día 30 del corriente a las doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de madera de chopo y leñas, procedentes de «SOTO PLAYA» próximo a la carretera del Postiguillo de esta ciudad.

Admisión de pliegos para optar a la subasta en la Depositaria Municipal hasta el día 29 y hora la una de la tarde. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Inspección de Montes del Municipio.

Dr. Sala de Pablo

Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL

Sanatorio Quirúrgico

Alameda Cervantes-Villa María Teléfono 192. Consulta de 11 a 1

ELOY AMESTOY

MEDICO-DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA

GASOGENO "LUMA"

CALIDAD - GARANTIA - SENCILLEZ

Montaje rápido por personal especializado en los TALLERES SANTAMARIA

Delegación y venta en Soria CASTO HERNANDEZ Concepciones B - Apartado 52

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos

Capital totalmente desembolsado . . . . . 100.000.000 00 de pesetas Reservas . . . . . 90.528.661,56

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

† Cuarto Aniversario EL SEÑOR

DON LEON BRIEVA BARTOLOME

Abogado, Teniente provisional de Legionarios Flechas Azules, condecorado con la Medalla de Plata al valor militar

Murió gloriosamente combatiendo por Dios y por España en el frente de batalla de Alcañiz, EL DIA 26 DE MARZO DE 1938

D. E. P.

Sus apenados padres don Juan y doña Victoria; hermanos Tomás, Vicentá, Vicente, Faustina, Leoncio, Eusebio y Saturnino; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia de San Juan de Rabanera, de ocho a once, los días 26 y 27 del corriente, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Soria, marzo de 1942.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar por esta intención, pueden hacerlo en dicho templo a las horas indicadas, por lo que recibirán el estipendio acostumbrado y la gratitud de la familia.

Por FRANCISCO DE VELFZ

D. Silvestre, como saben todos sus conocidos, es cliente fijo de un café. Las obligaciones de todo cliente fijo de un establecimiento de esta clase son llegar todos los días a la misma hora, tomar asiento en la misma mesa, pedir el mismo brevaje y aguardar a que se lo sirva el mismo camarero. Estas obligaciones son tan escrupulosamente cumplidas por don Silvestre que no hay memoria de que haya faltado a ninguna de ellas desde que—va para veinte años—concurrió diariamente a El Sostiego.

La hora habitual de llegada de don Silvestre al café son las tres de la tarde. Tan convencido está de su puntualidad que si cuando entra, halla que el redondo reloj del establecimiento marca unos minutos más o menos, lo achaca a inexactitud de la máquina antes que a retraso o adelanto de los suyos. Parsimoniosamente, como él sabe que el tiempo dá para todo se desprende del abrigo o del paraguas o del bastón, o simplemente del sombrero, y los acomoda en las perchas de la columna vecina. Saca el pañuelo, sacude el asiento de la silla que va a ocupar y toma posesión de él. Don Silvestre no necesita hacer palmas como la generalidad de los parroquianos. Sabe González, su camarero habitual, que, sin necesidad de ellas, está obligado a acercarse en cuanto le ve colocar, sucesivamente, sobre el marmol de la mesa, la petaca henchida de picadura, el librito de papel de invariable marca y la caja de las cerillas. Ha llegado el instante de hacer acto de presencia ante don Silvestre y González no le deja pasar.

—Buenas tardes don Silvestre.  
—Buenas tardes, González. ¿Que hay?

—Nada de particular, don Silvestre. Y usted que cuenta?

—Pues yo... ya sabes. Este «ya sabes» es interpretado por el camarero en toda su realidad y no precisa más aclaraciones para saber que don Silvestre demanda el vaso de café con leche—mitad y mitad—que ingiere desde que le conoce. Se dirá que es una fórmula vaga la que utiliza don Silvestre para indicar lo que apetece, pero, consagrada por el uso, tiene la misma elocuencia que la más minuciosa descripción. González ya sabe a que atenerse y se retira zigzagueando entre mesas sillas y parroquianos.

Entonces don Silvestre destapa su petaca y vierte en el hueco de su diestra un poco de tabaco que se pone a purgar de impurezas. Cuando González regresa con el servicio, don Silvestre tiene el cigarrillo en la boca a punto de prenderle fuego. Solo falta paladear la primera cu-

charada de café, requisito previo sin el cual don Silvestre no se decidirá nunca a encender el cigarro, y, no bien la toma, arde la cerrilla y don Silvestre humea con fruición, por todas partes. En este punto se inicia el verdadero diálogo entre el cliente fijo y el camarero. Lo de antes fué un mero formalismo sin trascendencia.

¿De qué hablan el cliente y el camarero? De la actualidad. No son dados a añoranzas, y, si alguna vez echan mano de ellas, es en sentido de parangón con el presente y siempre para llegar a consecuencias de ceccionantes.

—¿Qué tiempos aquellos don Silvestre!

—¡No me hab'es González!

Porque ha llegado la hora de aclarar que ambos interlocutores son pesimistas. Téngase la seguridad que ninguno abrirá la boca en sentido de alabanza ni siquiera de disculpa. Sus comentarios son eternamente desilusionados. Dejan la impresión de que no esperan nada de la rectitud de los hombres, ni de su talento, ni de su laboriosidad. El destino de la humanidad, según ellos no puede ser otro que un enfriamiento gradual y progresivo hasta perecer por inanición.

—Llevamos muy mal camino González— resume don Silvestre.— No se hace nada ni se proyecta nada, ni se descubre en nadie un verdadero deseo de mejoramiento, ni se vislumbra una esperanza...

En estos diálogos se observa que don Silvestre lleva siempre la voz cantante y que González suele limitarse a sentir y a tal o cual intervención secundaria. Llegase a la consecuencia de que don Silvestre habla por descontento y González sólo por contagio. Ahora bien ¿no es raro que una persona acomodada como don Silvestre, con una vida tan apacible y tan sin cuidados que le permite pasar en el café medio día de cada uno de los suyos se exprese con escepticismo y desilusión como quien lleva una existencia estrecha y apesadumbrada?

D. Silvestre no puede ser si no lo que es: un derrotista. Lleva dentro de sí la desolación que produce el ocio, el remordimiento que engendra la vagancia el temor que nace de la propia inutilidad, y cuando habla creyendo cometer lo que sucede en torno suyo tiene la vista fija en su estéril espíritu y ella le inspira los más tristes augurios que González escucha. Cree ser objetivo y es subjetivo.

Si don Silvestre dedicara el excesivo tiempo sobrante a cualquier tarea útil—aunque solo fuese a la de comprobar que no todos sus conciudadanos son clientes fijos de ningún café—es seguro que sentiría renacer su muerta esperanza en el porvenir y que la sugestión que ejerce en el ingenuo ánimo de González cambiaría venturosamente de signo.

Cinco asentadores de pescado, a la carcel

Cartagena.—El gobernador civil ha ordenado la detención de los asentadores de pescado ante la labor de obstrucción que realizan para el cumplimiento de las órdenes dadas. Los asentadores ingresaron en prisión. Los detenidos son Miguel, Julio y Javier García, Julio Baeza y Juan Mulero.—Cifra.

GERONIMO URIBEL ANDRES MEDICO Laboratorio de análisis clínicos Nicolás Rabal, 3 - 3º dcha. - SORIA

ORGANO DE FALANQUE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CAMPESINOS:

Las dirigidas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, te informarán de lo que es la OBRA SINDICAL DEL HOGAR

AYUNTAMIENTO

Problemas de gran interés para la capital

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento soriño fueron tratados algunos problemas de gran interés para la capital.

Entre otros destacan el estudio para llevar a cabo la pavimentación de todas las calles; la terminación del campo de deportes, cuya concesión ha solicitado la obra de Educación y Descanso y que el Municipio ha acordado hacer dicha cesión en condiciones que fijarán el Ayuntamiento y Educación y Descanso; la construcción de una estación de autobuses que será instalada en el campo del ferrial cuyas gestiones llevan a cabo en el Ministerio de Obras Públicas el gobernador civil de la provincia camarada Remigio Sánchez del Alamo y el Alcalde de la ciudad camarada José Carrera; también el Ayuntamiento ha expresado a Electra de Burgos su contrariedad por el abandono que revela la falta de sustitución de lámparas y otras obligaciones contraídas con la Corporación.

En relación con las tarifas se propone gestionar el Ayuntamiento que se expongan al público con menos tecnicismo y mayor claridad para que los abonados sepan, en cada caso, la tarifa que se les aplica y la que cada uno quiere inscribir, y por último el Ayuntamiento acordó sacar a concurso la recogida de basuras domiciliarias, mediante proposiciones que comprenden todo el casco urbano o una parte o varios sectores, debido a las dificultades que crea el sostenimiento de transporte a los vertederos tanto por tracción de sangre como mecánica.

Fallece a los 105 años

Jaén.—En Castillo de Locubín ha fallecido, a los ciento cinco años, Carmen Collado Expósito, a quien se conocía en el pueblo por el nombre de la «Niña de los Cinco Años», pues sentía inclinaciones verdaderamente infantiles, tales como vestir muñecos, dormirlos y hacer casitas. La anciana lefa y cosía perfectamente. Toda la vida la pasó en el campo.

Actualmente vive una hermana que cuenta ciento siete años.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

VIERNES, 20 Ministerio de Hacienda.—Orden relativa al impuesto sobre la fundición no destinada al afino, el acero laminado y los aceros especiales.

Administración Principal de Correos de Soria.—Subasta con carácter urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la Administración Principal de Soria y las estaciones de todos sus ferrocarriles.

SABADO, 21 Ministerio de Hacienda.—Orden relativa a los Municipios que tributan por contribución Territorial, Rústica y Pecuaria.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de todos los Alcaldes que por la Junta de Abastos se ha adjudicado una ración de pan de 100 gramos para todos los escolares reionados de este artículo que tomen parte en los actos del «Día de la Canción».

También a los Ayuntamientos que se les avise se les concederá suministro de otros artículos para el desayuno. Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista. Soria 24 de marzo de 1942.—El Delegado Provincial.

Es muy difícil ayudar a Australia, declara Mac Arthur

Japón anuncia acontecimientos decisivos

Dificultad de la ayuda a Australia

Washington.—Interrogado sobre los planes ofensivos del general Mac Arthur contra el Japón, el Presidente Roosevelt ha declarado que actualmente se hace todo lo posible. Roosevelt llamó la atención sobre las grandes distancias que hay que atravesar para poder ayudar a Australia». Necesitamos mucho tiempo—dijo— para poder transportar el material a Australia.» Hizo observar, por último, que en todo el mundo se deja notar una gran escasez de tonelaje mercante.—Efe.

Protección al canal de Panamá

Guatemala.—La protección de la zona del canal de Panamá ha sido reforzada en el establecimiento en territorio guatemalteco de una base militar aeronáutica norteamericana. Numerosos aviones de reconocimiento, caza y bombardeo han sido distribuidos en los lugares estratégicos, donde también se han empleado numerosas baterías antiaéreas.—Efe.

Acontecimientos decisivos

Tokio.—En unas declaraciones concedidas al periódico «Asahi Shimbun», ha declarado el embajador japonés en la Indochina, Yoshizawa, que ha llegado a Tokio para informar al Gobierno, que «tanto en Europa como en Asia oriental se producirán acontecimientos militares en el presente año que acercarán la guerra a su final».

El Japón ha terminado victoriosamente la primera fase de la lucha con la ocupación de Java. Pero para crear una base inexpugnable en Asia oriental es preciso aminorar la resistencia australiana, puesto que la cuestión de la India no puede quedar resuelta mientras que Australia sirva de base a los ingleses y yanquis.

También en Europa comenzará pronto la actividad de las potencias del Eje con la esperada ofensiva de primavera. Esto no se ignora en Londres ni en Washington. Todos los intentos anglosajones para atacar a Alemania están condenados al fracaso.—Efe.

Atentado contra el presidente egipcio

Roma.—La prensa romana anuncia que un estudiante egipcio ha

disparado un tiro de pistola contra el coche de Nahas Bajá, presidente del Consejo egipcio, en el momento en que éste abandonaba la mezquita de Sidi el Hussein. La bala atravesó el traje del primer ministro, sin causarle ninguna herida. Amin Usman, que acompañaba al presidente del Consejo, resultó herido.

El atentado fué cometido en el curso de una manifestación estudiantil hostil al primer ministro egipcio. La policía dispersó a los manifestantes, haciendo uso del arma blanca, y tres estudiantes resultaron muertos. La prensa romana añade que el autor del atentado ha sido detenido.—Efe.

Suecia tendrá un ejército de medio millón de hombres

Washington.—Suecia desea mantener su neutralidad, pero está dispuesta a combatir «para salvaguardar su libertad e independencias», ha declarado en un discurso el ministro de Suecia en la capital norteamericana, Willman Soström. Añadió que pronto Suecia dispondrá de 500.000 hombres bien entrenados y equipados, y que en relación con la extensión y población del país, Suecia tiene el ejército más motorizado del mundo.—Efe.

Alarma en Calcuta

Ginebra.—Comunican de Calcuta al «Daily Telegraph» que la primera alarma aérea dada en esta ciudad produjo un gran pánico. Las autoridades la habían organizado para probar la moral de la población. Cuando las sirenas comenzaron a tocar, nadie sabía a dónde dirigirse y se produjo una gran confusión. Han salido ya de Calcuta medio millón de personas, entre ellas numerosos obreros.—Efe.

Ayuntamiento de Soria

Anuncio de concurso

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria, saca a CONCURSO y admite proposiciones, para el arrendamiento de la Plaza de Toros, durante la temporada de 1942, bajo las condiciones siguientes:

Primera. El Arrendamiento viene obligado a celebrar dos Corridos de Toros, una el día 28 de Junio, Domingo de Calderas y otra el día 3 de Octubre con motivo de las fiestas del Patrón de la Ciudad, San Saturio.

En la proposición deberá hacer constar el nombre de los Matadores que ofrece, así como el de las Ganaderías.

Segunda. Será obligación del arrendatario, el pago de todas las certificaciones, el de Facultativos y Enfermeros, todas las contribuciones e impuestos del Estado, subsidio, etc.

Tercera. Al concursante que se le adjudique la Plaza, depositará en las Arcas Municipales de esta Corporación la cantidad de CINCO MIL pesetas, en calidad de fianza para responder del cumplimiento del CONTRATO.

Cuarta. El arrendatario podrá organizar por su cuenta todos los espectáculos que estime oportunos en la Plaza, excepto los días 25 y 26 de Junio y 5 y 6 de Octubre, en que la necesita este Ayuntamiento para sus Fiestas Populares.

Quinta. El arrendatario tiene que facilitar los Novillos de las Fiestas de San Juan, el Excmo. Ayuntamiento, previo pago de los mismos en la cantidad que se convenga.

Sexta. En el caso de que el concursante solicite subvención por el cumplimiento de las condiciones consignadas en este CONCURSO, indicará claramente la cuantía de la misma.

Séptima. Así mismo será obligación del arrendatario proporcionar vacas para las Becerradas Populares de las Fiestas de San Juan y San Saturio.

Octava. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.

Las proposiciones deberán dirigirse al Señor Alcalde Presidente de Excelentísimo Ayuntamiento. El plazo para la presentación de proposiciones para este CONCURSO terminará el día 13 del mes de Abril próximo. Soria 20 de Marzo de 1942. La Comisión de Festejos

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000.000 pesetas. Reservas 70.500.000 pesetas.

Gasógenos Gasauto - Michelin

AGENTE EN LA PROVINCIA GONZALO RUIZ.-SORIA PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

JUAN CLAVO SAINZ Médico-Director del Dispensario Antituberculoso. Enfermedades de los Bronquios, Pulmón y Pleura. Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frenicotomía-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Bayos X. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 - Claustro 1 y 3, 2.º (Esquina Mola) - Teléf 281.4